

Quito, 25 de febrero del 2019

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA DE SOCIOS DE AMERQUIP CIA. LTDA.

En mi calidad de Gerente General de la compañía AMERQUIP CIA. LTDA. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2018; y, en cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Objetivos económicos.

La compañía para el año 2018 ha tenido un ligero incremento en sus niveles de ventas en relación al año 2017, sin embargo estos no han alcanzado los niveles de ventas de años anteriores al 2017. Las razones del mercado que se expondrán más adelante, no han permitido un gran desarrollo de los ingresos, por lo cual la empresa se ha enfocado en el año 2018 en mejorar su estructura de costos.

Para cumplir con el desarrollo de las operaciones de la empresa durante el año 2018 no ha sido necesaria la inversión de activos fijos ni en otro tipo de activos productivos, ya que la capacidad instalada de la empresa permite satisfacer el volumen de operaciones que actualmente maneja.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias, así como con los procedimientos de control interno.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2018 ha presentado una recuperación del sector automotriz en el cual se enfoca la empresa, sin embargo, esta recuperación se desarrolló principalmente en el incremento de ventas de los vehículos importados que estaban sujetos a ciertas preferencias legales. Por el contrario, la industria de ensamble local, se ha mantenido bajo las mismas condiciones de años anteriores, es decir, con restricción de inversiones, reducciones de estructura de costos y un nivel de producción sin crecimiento. Esta situación de nuestro nicho de mercado no ha permitido un crecimiento importante de los ingresos de la compañía, sino que se

ha mantenido dentro de niveles similares al del año 2017, y se presupuesta que se mantenga en estos mismos niveles para el año 2019.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

Respecto de la situación financiera de la compañía, para el año 2018 los ingresos totales anuales alcanzaron la cifra de US\$ 165.266,78 que representa un incremento del 6.35% respecto de las ventas del año 2017. Este nivel de ingresos, no ha sido suficiente para generar un margen de contribución que permita cubrir los gastos de la empresa, por lo que se generó una pérdida, por segundo año consecutivo, que asciende a US\$ 12.847,51 que representa el 7,77% de los ingresos totales de la compañía.

5. Propuesta del destino de los resultados del ejercicio.

Estimo conveniente que la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2018 sea acumulada en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores para su compensación en función de los intereses de la empresa y de los socios.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En base a la situación del mercado y considerando las condiciones de la competencia, me permito realizar las siguientes recomendaciones para el siguiente período:

- Continuar con una labor intensiva de ventas en las plantas ensambladoras, ofreciendo equipos con tecnología innovadora que representen ventaja competitiva en los procesos de ensamble, para lo cual se debe trabajar en conjunto con nuestros proveedores del exterior actuales.
- Incrementar el portafolio de productos a través de la búsqueda de nuevas marcas y empresas que nos permitan ser sus distribuidores y representantes, ya sea para atender a la industria ensambladora de automóviles o a la búsqueda de nuevos mercados.
- Continuar con la revisión de la estructura de costos de la empresa.

7. Cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

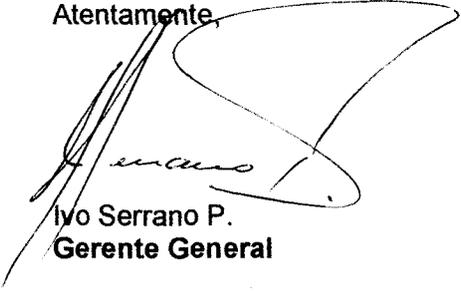
Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

8. Otros.

La compañía ha cumplido satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley, sus obligaciones laborales e impositivas, obligaciones con el Fisco y Gobiernos Autónomos Descentralizados, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía, dejando constancia de mi agradecimiento a los señores socios por la confianza y apoyo brindados durante el desarrollo de mi gestión y confío en que el próximo año será mejor que este.

Atentamente,



Ivo Serrano P.
Gerente General